

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION  
—PLAZA DEL CORPUS,  
REDACCION E IMPRENTA  
—SAN AGUSTIN,  
TELEFONO NUMERO 25

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

SUSCRIPCION  
SEGOVIA, mes..... 1 PSETA  
TRIMESTRE..... 3.50  
EL PAGO EN SEGOVIA  
APARTADO NUMERO 11

**FLORENCIO GUEDAN**  
MEDICO  
EX-ALUMNO INTERNO DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

**Ancha de San Bernardo, 62, pral., MADRID**

TRATAMIENTOS MODERNOS  
CONSULTAS POR CORREO

## Beneficio del 5 por 100

Este beneficio le obtendrá toda persona que en el transcurso de un mes, a partir del 29 de Marzo hasta el 29 de Abril próximo, haga el consumo de 25 pesetas en el

Molino de chocolates y Tostadero de cafés  
**Santa Bárbara**  
CERVANTES, 21

Este beneficio será entregado en el acto por el dueño del establecimiento a la persona que acredite (por medio de bonos que se facilitarán al hacer las compras) haber hecho el expresado consumo, cuyo beneficio consistirá en lo siguiente:

Por cada 25 pesetas, 1 libra de chocolate de 1,25
> 50 > 2 > > >
> 75 > 3 > > >
> 100 > 4 > > >

Así sucesivamente. El chocolate será del especial é inmejorable elaborado en esta casa, cuya especialidad es ya conocida por todo el público segoviano. Si el consumo fuera exclusivamente de chocolates y cafés (cuyas clases puede asegurarse que son las mejores del mundo) el beneficio será de un 7 por 100 sea una libra de chocolate de 1,75. Todos los géneros de esta casa son garantidos como los mejores en sus respectivas clases y los precios limitadísimos.

**Santa Bárbara**  
Molino de chocolates y Tostadero de cafés  
Comestibles finos y vinos de todas clases  
CERVANTES, 21, SEGOVIA

## Paradojas

**La nueva huelga**  
Las huelgas y muy especialmente las huelgas con *sabotage*, ó sea destrucción y deterioro de los elementos propios del servicio ó industria, repitiéndose con tan alarmante brevedad, van á provocar una singular reacción: Una reforma tan simple como el huevo de Colón. Parece mentira que no hubiéramos pensado en ello. Esta reforma consiste en la fundación de *Ligas de consumidores*. El consumidor, el que come las patatas, viaja en tren ó manda una carta comercial, era el que pagaba los platos rotos en toda huelga. Cuando estalla una, se acude á todas las jurisdicciones y comités de arbitraje; pero nunca se llama á las representaciones del público, que es el principal interesado. Siempre, en efecto, nos olvidamos en consultar al público. Se llama á los personajes oficiales, á las *lumberas administrativas* y jurídicas, á los delegados de los funcionarios y huelguistas; pero los simples contribuyentes, aquellos cuyo dinero sirve precisamen-

te para pagar los sueldos de unos y los jornales, se consideran como cantidad despreciable. Convengamos en que esto pasa el límite de la razonable. Ha sido preciso que el mal revistiera los graves caracteres endémicos que reviste hoy para que pensáramos en reclamar, en protestar. Así ha nacido entre otras, la *Liga de consumidores franceses*, la cual *Liga* publicó, ha poco, un manifiesto, aludiendo especialmente á la desorganización de los servicios ferroviarios; y se protesta enérgicamente, de que los abonados y los viajeros habituales no sean llamados á intervenir en la solución de los conflictos, de las reformas pertinentes y de las mejoras á implantar. El consumidor aislado no era nada. Precisa que se indique también y haga sus reclamaciones. El Estado no tendrá más remedio que admitir y considerar sus quejas fundadas y razonadas. Lo que parece extraño, es la tardanza que notamos en la aparición de esta protesta del consumidor, á todas

lucos, la más justificada de todas las protestas. Repitamos aquello de, *nunca es tarde cuando llega*. Este despertar de las energías ciudadanas, nos revela que los corderos nacionales, empiezan á cansarse de verse trasquilados como los clásicos corderos de *Pamurgo*. Tras las Ligas vendrán las huelgas del consumidor. Y será curioso ver como se resuelven estas huelgas. MAX.

**Segovia en el Congreso del turismo**  
Sabemos que en algunos pueblos importantes de la provincia se están obteniendo fotografías de paisajes, monumentos y tipos clásicos del país con destino al congreso y exposición del turismo, que han de celebrarse en Londres. Siendo objeto como lo ha de ser, de cuidadosa y acertada selección, en las localidades que á ello se prestan, la obtención de aquellas fotografías, es seguro que la provincia de Segovia aportará un interesante y vistoso album, digno al menos de figurar en el certamen londinense. Innecesarias de todo punto serían nuestras instigaciones; pero, así y todo, teniendo en cuenta que vamos á exponer nuestra casa ante la mirada curiosa del extranjero, y no olvidando cuántos y cuán grandes beneficios puede reportar á la provincia el fomento del turismo, todo el celo y todo el deseo de acierto puestos al servicio del fin que se persigue no estarán de sobra.

## DESVANECIENDO INFUNDIOS

Si los rumores de crisis, y otros semejantes, fuesen indicios de poca estabilidad ó de escasa consistencia de un Gobierno como pretende el «Diario Universal», habría que convenir que en España no ha habido un Gobierno estable y consistente. ¿Contra qué situación no se ha esgrimido el arma de esos rumores? Ahora hay, además, una circunstancia que los explica; la de existir un grupo dominado por el más ciego pesimismo, que no se resigna á que pueda existir un Gobierno conservador que no le esté sometido. Ese grupo anunció que el Gabinete actual no viviría un mes, y hasta llegó á creerlo; después sostuvo que aquél no disolvería las Cortes, y las disolvió; luego, que á pesar de todo no haría las elecciones, y las ha hecho, y ahora ¡es claro!—no le queda más recurso que el de hablar de la crisis á diario, aunque á diario también se desmientan sus invenciones. Por fortuna, como esas invenciones no tienen base alguna, nadie hace caso de ellas. Esto es todo lo que puede dearse. Con ellas, como sin ellas, el Gobierno ha de seguir su camino y realizar la misión que se le ha confiado. ¡Y que el despecho y la pasión inventen lo que quieran!

## Noticias militares

**ARTILLERÍA**  
Ascensos.—Por méritos de guerra se han concedido los siguientes ascensos en el arma de Artillería:  
A segundo teniente de la escala de reserva don Pedro Arroyo Lara,  
A suboficial don Emilio Aviés Ruiz (herido).  
A brigadas: José López Girado, Francisco Martín Bueno, Rafael Sigüenza, Antonio Moreno Pontes, Salvador Carrero, Juan Sáez Cruz, Bernabé Ramírez Serrano, José Fernández Ruiz, Manuel Reija, Ruperto Alonso Galán, Toribio Domingo Bermejo, José Contreras, Andrés Páez, Ildefonso Ortega Fernández y Teófilo Gómez de Diego.  
**OFICINAS MILITARES**  
Retiros.—Pasa á esta situación el oficial primero don Basilio Fernández Martínez,

**Gestiones del marqués de Santa Cruz**  
**Inamovilidad de los empleados de la Presidencia**  
Ayer firmó S. M. un decreto concediendo la inamovilidad en sus destinos á los empleados de la presidencia del Consejo de ministros, declarándoles al propio tiempo con opción á los derechos de Montepío civil, en los cuales no estaban incluidos sus viudas y huérfanos. Esta reparadora y alabada disposición ha sido solicitada del señor presidente del Consejo por nuestro querido amigo el subsecretario señor marqués de Santa Cruz, quien penetrado de la situación de los funcionarios de la Presidencia, entendió ser equitativo equipararlos á los de los demás ministerios. Los citados funcionarios han agradecido extraordinariamente al señor marqués de Santa Cruz el interés demostrado en su obsequio. Nosotros, al encomiar como es debido tan justo decreto, felicitamos al diputado á cortes por Cuéllar, por la importante participación que en él ha tenido, y hará que su recuerdo sea imperecedero en el primero de nuestros departamentos ministeriales.

**Las cédulas personales**  
Comenzado á repartir el padrón de cédulas, cuya cobranza en la capital corre á cargo del Ayuntamiento, tan luego como esté formado dicho padrón, con los datos de las hojas que oportunamente y una vez llenas serán recogidas, se abrirá el periodo voluntario para la exacción del impuesto. Para los pueblos de la provincia, en todos los cuales la recaudación por cédulas personales ingresa en las arcas de Tesoro, la cobranza voluntaria dará comienzo el día 1.º de Abril próximo, según Real orden dictada por el ministerio de Hacienda, de la que se ha dado traslado á las Delegaciones del ramo en provincias.

## Los automóviles á Sepúlveda y Riaza

Es probable que en la primera quincena de Abril quede establecido el servicio de automóviles entre la capital, Sepúlveda y Riaza, con los hermosos coches adquiridos recientemente por una empresa segoviana. Según nuestros informes, que tenemos por fidedignos, el servicio afectará á una sola línea, cuyo itinerario comprenderá los pueblos de Turégano, Veganzones, Cabezuela, Cantalejo, Aldeanueva, Valdesimonte, Sepúlveda, El Omo, Castillejo de Mesleón y Riaza, además de los emplazados en las proximidades de la carretera, y que de ella se sirven para sus relaciones con la provincia. A este servicio se destinarán dos de los tres coches de que la empresa dispone. El tercero queda de reserva, y bien pudiera ser destinado, durante la temporada de verano, al servicio de viajeros entre Segovia y La Granja. Se proyecta establecer el «garage» en las proximidades de la Plaza de Toros. Las pruebas que hasta ahora se ha realizado con los mencionados autos tuvieron carácter privado. En breve tendrá lugar la prueba oficial, para la que se circularán invitaciones.

## La apertura del Parlamento

Decididamente la apertura del Parlamento se verificará el día 2 del próximo Abril. Ha sido nuevamente desmentido de una manera terminante el rumor circulado acerca del aplazamiento de dicho acto. El jueves, pues, de la semana próxima, comenzará el funcionamiento de las nuevas Cortes.

## DE LA VIDA LOCAL

### La crisis obrera

Por las informaciones que de la sesión municipal celebrada anoche nos traen, nuestros repórters, venimos en conocimiento de que otro de los asuntos que ventiló en Madrid la comisión del Ayuntamiento se ha visto coronado por el éxito. Nos referimos á los remedios para conjurar, en parte, la crisis del trabajo, porque atraviesan invariablemente, los braceros segovianos. La Jefatura de Obras públicas ha recibido 41.000 pesetas con destino á la conservación de carreteras; y haciéndose eco de la buena nueva, el señor Well, formuló, en sesión de anoche, un ruego encaminado á que, con cargo á esa cantidad, se emplee á nuestros obreros inactivos en obras de carreteras, con tajo próximo á la población. Precisamente, todas ó la mayor parte de las carreteras del Estado, por razón de su mayor tráfico, están bastante machacadas. Díganlo la de Boceguillas, la de Arévalo, la de San Rafael, en su trozo hasta la entrada en los muelles de la estación, y aún la de La Granja; y siendo así, justo es que el obrero segoviano, el más castigado por las exigencias de la vida, encuentre jornal en esas necesarias y convenientes reparaciones. Confiamos en que el señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, siempre que ello le sea posible, no desoír el ruego formulado por el señor Well, tomado en consideración por el Ayuntamiento y al que nosotros unimos nuestra voz.

### La carretera de Yanguas á Peñafiel

Días pasados se celebró en Peñafiel una reunión de fuerzas vivas para tratar de la conveniencia de la construcción de una carretera que partiendo de Yanguas termine en la villa ribereña. Se designó una junta encargada de las gestiones conducentes á dicho resultado, y á lo que parece, ya se han dado pasos en aquel sentido. Dicha vía directa, cuya construcción interesa á una extensa comarca de la provincia de Segovia, facilitaría mucho las relaciones comerciales, siendo un nuevo lazo de unión entre la línea férrea del Norte y la de Valladolid á Ariza.

## En el Ayuntamiento

**La sesión de anoche**  
A las siete la declaraba abierta el primer teniente de alcalde señor Lozano, que por continuar enfermo el señor Cáceres, se hallaba en funciones de alcalde. Estaban presentes los concejales señores Carretero, Parareda, Burgos, Bravo, Well, Loterio, Larios, Alcón, Guajardo, Oadero, Fernández y Rincón. El señor Gilarranz excusó la asistencia por estar ausente de la población.

### ORDEN DEL DIA

Después de aprobada el acta y de quedar enterado el Ayuntamiento de que no había disposición alguna publicada en los periódicos oficiales que le interesara, se dió cuenta de los siguientes asuntos:  
**Para los juicios de quintas**  
Se designó al regidor síndico de turno señor Larios para que asista con los mozos á las sesiones de la Comisión mixta de reclutamiento, en los días 13 y 14 del próximo Mayo, en que tendrán lugar las revisiones de los casos de quintas correspondientes á la capital.  
**Arreglo de un camino**  
El excelentísimo señor general gobernador militar de la plaza, dirige oficio interesando el arreglo de un camino que conduce á uno de los polvorines, por hallarse en estado intransitable.





**Imprenta**

Cartas, circulares, prospectos, tarjetas, recordatorios, tarjetas, etc., con prontitud, economía y exactitud.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de esta periódico.

**Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)**  
**Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.**

## 'LA PATERNAL'

Compañía anónima de seguros contra incendios y explosiones

Fundada en 1843

Establecida en París: Rue Menars, 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14

### GARANTIAS

	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito.....	6.000.000
del que hay desembolsado el 40 por 100 ó sean 2.400.000 francos.....	2.400.000
Reservas en 31 de Diciembre de 1912.....	9.470.000
Primas en cartera en igual fecha.....	96.671.675
<b>TOTAL.....</b>	<b>112.141.075</b>
Siniestros satisfechos en 31 de Diciembre de 1912.....	161.320.454

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de Agosto y 28 de Octubre de 1913.

Subdirector en la provincia de Segovia

**Don Idefonso Migueláñez**  
 en Carbonero el Mayor

## Labradores.-Hortelanos.-Jardíneros.

¿Quereis asegurar vuestras cosechas? Comprad semillas seleccionadas de la Casa más importante del mundo señores Vilmorin-Andrieux y Compañía de París, que además de su pureza, son relativamente económicos sus precios.  
 Remolacha roja gigante, Alfalfa de Provenza descuscutada, Trébol rojo y violado, Raigrás, Mielgas, Semillas especiales para prados, Esparcets, coiflor, manteca temprana de gran tamaño, escarola, lechuga, Repollo Bacalan, Corazón de buey, San Dionisio y otras infinidades de clases más, así como preciosidades en semillas para flores y adornos de jardinería.

De venta en la

### Droguería Castellana

DE

## NORBERTO ADULCE

VALLADOLID

Se remiten catálogos á quien por carta los pida.

## L' ABEILLE

### C.ª Francesas de Seguros

AUTORIZADAS DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES

Contra Incendios (1857)	Capital Social: F.ºs 12.000.000 (174 desembolsado) Reservas: F.ºs 6.900.000.
Sobre la Vida (1878)	Capital Social: F.ºs 4.000.000 (174 desembolsado). Reservas: F.ºs 61.000.000.
Contra los Accidentes (1881)	Capital Social: F.ºs 4.000.000 (174 desembolsado). Reservas: F.ºs 35.706.116,79.
Contra el Pedrisco (1906)	Capital Social: F.ºs 4.000.000 (enteramente desembolsado). Reservas: F.ºs 2.400.000.

Agente general en Segovia:

**Don Pascasio Díaz de Castro**

Doctor Fichado, número 2

Anuncio autorizado por la comisaría general de seguros en 3 de Febrero de 1914.

## GRAN PELUQUERIA

### DE LORENZO MONEDERO

CALLE DE CARRETAS, 7, MADRID (FRENTE A GOBERNACION)

SERVICIO DE 1.ª, 0,25 CENTIMOS

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer á sus paisanos y al público, en general, los servicios del mismo.

Esta casa no tiene Sucursales

**¡NO CONFUNDIRSE!**

Calle de Carretas, número 7, Madrid, (Frente al Ministerio de la Gobernación)

## GRAN HOTEL

DE BARCELONA

Ascensor, baño, etc. Hospedaje económico. Precios convencionales á comisiones, familias y estables.

CAPILLANOS, 7 (esquina á Preciados)

MADRID

## Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y otros, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegación en Madrid

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

## Es una opinión unánime



prefieren sobre todas las demás

la lámpara

# EGMAR

Exíjase precisamente la mejor marca del mundo

## la EGMAR

aunque recomienden á Vd. otra como igual